

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 centimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Ferris Benacheta.

Año XXXI.—Núm. 10.472
Valencia Miércoles 8 de Julio de 1908
Oficinas: Miñana, 7 y 9

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE
EL SEÑOR
Don Rafael Vivó y Sabater
que ha fallecido hoy á la una de la tarde
habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P. A.

Su sobrino el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Seo de Urgel, Príncipe soberano de los Valles de Andorra; su hermano, hermanas, hermano político, sobrinos, albaceas testamentarios y demás parientes, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan á la misa de *repose* que tendrá lugar mañana, á las once, en la parroquia de Santo Tomás Apóstol, y á la conducción del cadáver, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de las Cemedias, núm. 5, á la puerta de San Vicente.

Todas las misas que se celebren mañana en la misma, y el Rosario que se rezará pasado mañana y ocho días siguientes en el altar de Nuestra Señora de la Saleta, serán también en sufragio del alma del finado.

Los Excmos. señores Arzobispo de Valencia, Obispo de Loryma y Obispo de Seo de Urgel han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.
Se suplica no asistan coches.

LA LEY CONTRA LA USURA

Se acabaron las retenciones

Las víctimas de la usura están de enhorabuena: ha sonado para ellas la hora de la redención. Se acabó la esclavitud del descuento. Las retenciones perpetuas son una cruel pasadilla que se desvanece. Los contratos celebrados con los usureros, sea cualquiera su forma, son nulos de toda nulidad por declaración de la ley.

La usura, si no ha muerto, que eso es tan difícil, más difícil que bajar la luna á la tierra, va á recibir un fuerte y merecido golpe, menos fuerte que merecido.

La comisión correspondiente del Senado emitió anteayer dictamen, de conformidad con el aprobado por el Congreso, en el proyecto de ley declarando nulos los contratos de préstamos usurarios.

Como dicha comisión está resuelta á no admitir enmienda ni modificación que altere el dictamen, y en el Senado hay verdaderos deseos de aprobarlo rápidamente, muy en breve será ley este proyecto, tal como se encuentra redactado.

Hélo aquí:

Proyecto de ley

Artículo 1.º Será nulo todo contrato de préstamo en que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero y manifestándose desproporcionado con las circunstancias del caso ó en condiciones tales que resulte aquél leonino, habiendo motivos para estimar que ha sido aceptado por el prestatario á causa de su situación angustiosa, de su inexperiencia ó de lo limitado de sus facultades mentales.

Será igualmente nulo el contrato en que se suponga recibida mayor cantidad que la verdaderamente entregada, cualesquiera que sean su entidad y circunstancias.

Será también nula la renuncia del fuero propio, dentro de la población, hecha por el deudor en esta clase de contratos.

Art. 2.º Los tribunales resolverán en cada caso, formando libremente su convicción en vista de las alegaciones de las partes.

Art. 3.º Declarada con arreglo á esta ley la nulidad de un contrato, el prestatario estará obligado á entregar tan solo la suma recibida; y si hubiera satisfecho parte de aquella y los intereses vencidos, el prestatario devolverá al prestatario lo que, tomando en cuenta el total de lo percibido, exceda del capital prestado.

Art. 4.º Si el contrato cuya nulidad se declare por virtud de esta ley, es de fecha anterior á su promulgación, se procederá á liquidar el total de lo recibido por el prestatario en pago del capital prestado é intereses vencidos, y si dicha cantidad iguala ó excede al capital é interés normal del dinero, se obligará al prestatario á entregar carta de pago total á favor del prestatario, sea cual fuere la forma en que conste el derecho del prestatario.

Si la cantidad es menor que dichos capitales é intereses, la deuda se contraerá á la suma que falte, la que devengará el interés legal correspondiente hasta su completo pago, y si no se hubiere satisfecho por el prestatario cantidad alguna, se reducirá la obligación al pago de la suma recibida y el interés normal.

Art. 5.º A todo prestamista á quien, conforme á los preceptos de esta ley, se anulen tres ó más contratos de préstamos hechos con posterioridad á la promulgación de la misma, se le impondrá como corrección disciplinaria una multa de 500 á 5.000 pesetas, según la gravedad del abuso y el grado de reincidencia del prestatario.

Art. 6.º Esta corrección será impuesta por el mismo tribunal que declare la nulidad del contrato de préstamo.

Art. 7.º A los efectos de lo que dispone el art. 5.º de esta ley, el ministerio de Gracia y Justicia, en vista de los antecedentes que deberán remitirle los tribunales, formará un registro central de contratos de préstamos declarados nulos, con expresión, en cada caso, del prestamista contra quien se dictó la sentencia.

La Dirección general de los Registros expedirá las certificaciones que de las inscripciones del Registro central expresado reclamen los tribunales, de oficio ó á instancia de parte.

Art. 8.º Toda sentencia declarando nulo un contrato de préstamo, llevará anexa expresa condena de costas, las que habrán de imponerse al prestamista.

En aquella ciudad no queda ya ninguna fuerza de ocupación y continúa la tranquilidad; que confirma el general D'Amade en su último despacho.

(Aplausos en la Cámara, menos en la extrema izquierda.)

El gobierno—sigue el ministro de Negocios,—fiel á su política, expuesta ya varias veces en el Parlamento, seguirá obrando conforme convenga á la dignidad de Francia y á los intereses de la paz europea que quiera defender.

(Aplausos en todos lados, menos en la extrema izquierda.)

Rectifica Mr. Jaurés, diciendo:—Lo más extraño de todo es que no dijera nada el general D'Amade del hecho que encierra mayor gravedad, que consiste en que las tropas de Muley Abd-el-Aziz entran en Azemur antes que las del general D'Amade.

El presidente del Consejo le contesta:—El gobierno no ha tenido sobre ese particular ninguna información.

Mr. Jaurés: Lo siento, tanto más cuanto que es poco conveniente cerrar los ojos ante la gravedad de las cosas para no verlas.

Es inútil procurar hacer digresiones hablando de la bravura de nuestras tropas. Lo que nosotros queremos no va por ese camino, pues sólo queremos que se diga que el general D'Amade en un mero sermón; que no se prorrogue este estado de cosas, y que se ponga de relieve que nuestra voluntad es dejar á salvo el crédito de la palabra de Francia ante Europa, y no toleraremos que un hombre sólo comprometa, á pesar nuestro, la responsabilidad de la patria. (Aplausos en la izquierda.)

Mr. Pichón no le contestó y se dio por terminado el debate.

El Hafid.—Las tropas francesas Fez.—El nuevo sultán Muley Hafid recibe diariamente traducciones de los periódicos europeos que relatan las interpelaciones ditas habidas en la Cámara francesa sobre los asuntos de Marruecos favorables á la neutralidad.

Al Hafid le ha causado gran satisfacción que los europeos circulen por las calles de Fez sin ser molestados. Dicho sultán se preocupa mucho de los proyectos para organizar la Hacienda marroquí.

Continúan las deserciones de los soldados por no pagárselos los haberes.

—Las tropas francesas acampan á 20 kilómetros de Azemur.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de policía en Casablanca el comandante de caballería señor Silvestre, que prestaba servicio en Melilla.

El idioma en las Aduanas

Aún no está decidido cuál ha de ser el idioma oficial que se emplee en las Aduanas.

Las declaraciones en las Aduanas

Tángier 6.—Ayer se verificó una reunión en la Cámara de Comercio, acordándose pedir á las autoridades su apoyo para lograr que la documentación de las Aduanas se admita redactada en español.

Inmediatamente la comisión presentase ante el ministro de España, Sr. Merry, que la recibió cortesmente.

La comisión le manifestó sus deseos, y á éstos respondió el ministro español que ya tenía hechas gestiones en pro del asunto y que la Cámara de Comercio debía confiar en el Gobierno español que, condecor del asunto, resolvería en justicia, dentro de las atribuciones de España, encargando á los comisionados que tuvieran temperamentos de prudencia, pues conforme estaba resultando á apoyar su petición; del mismo modo estaba firmemente decidido á reprimir fuertemente la primera actitud de violencia.

La comisión salió altamente satisfecha.

Invasión de mariposas

Florenca 7.—La ciudad esta asombrada. Ayer, muy de mañana, la invadieron súbitamente millones de mariposas blancas, que lo cubrieron todo, edificios, coches y árboles.

Eran tantas que nublaron el sol, é impidieron á los transeúntes ver lo que ocurría á cinco pasos de distancia. Sus alas blancas formaban inmensas nubes, y vistas desde las afueras, la ciudad parecía cubierta por la nieve.

La gente refugiase en las casas, y no obstante el calor, tuvo que cerrar puertas y ventanas, para defenderse de la invasión.

Las mariposas originaron multitud de accidentes. Dos tranvías chocaron en una de las calles más céntricas, y algunos viajeros sufrieron heridas. Los antiguos tenían que detener sus vehículos, pues envueltos por las mariposas, corrían peligro de atropellar á los transeúntes. Todo era inútil para luchar con ellas. Las mangas de riego, las humaredas y los disparos. En vista de ello, los vecinos se encerraron, dedicándose á esperar que los coleópteros levantaran el vuelo.

Al amanecer, las infinitas legiones de mariposas comenzaron á abandonar la ciudad, que poco á poco volvió libre de ellas. Se atribuye la extraña invasión al calor extraordinario que se siente este año en la Toscana y á lo cargada de electricidad que se encontraba ayer la atmósfera.

No se habla hoy en Florenca más que de la invasión de las mariposas blancas.

En el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

En el salón, de Actos del Sagrado Corazón de Jesús, que dirigen los Hermanos Maristas, se celebró ayer tarde la apertura de exámenes, presidida por el muy ilustre Sr. Dr. D. José Cirujeda y Ros, deán de esta santa iglesia Metropolitana, acompa-

hado del reverendo hermano director del Colegio, del R. P. Fidel de Aleira y varios distinguidos señores más.

El salón se hallaba espléndidamente iluminado y adornado con flores y cortinajes, que formaban un estado elegantísimo. Los muros estaban cubiertos de trabajos primorosos, obra de alumnos del Colegio.

El acto dió principio ante tan numeroso como distinguido público, con un atento discurso de salutación, y después fueron interpretadas varias bellísimas composiciones poéticas, diálogos y romanzas que formaban el programa.

Tan brillante sesión terminó con un sentido y hermoso discurso, pronunciado por el M. I. señor deán, que con hermosa palabra manifestó su grande cariño hacia tan benemérita institución, por lo acertadamente que dirige el Colegio, diciendo, para acabar, que Ciencia y Religión unidas preparan al pueblo futuro, bajo la protección é amparo del Sagrado Corazón de Jesús.

Distinguiéronse en la interpretación de sus respectivos papeles los señores Luis Beneyto, José González, Francisco Beneyto, Luis Alfonso, Eduardo Tndela, José María Soto, Ramón Ramos, Francisco Pascual, Bernardo Peris, José Vidal, Miguel Cardona, Javier Berga, Francisco Morante, Juan Boada y Andrés Pablo.

El profesor de piano D. Enrique Estela, antiguo alumno del Colegio, mereció particulares felicitaciones y calurosos aplausos por la ejecución de todas sus partituras.

Dignos de las más entusiásticas enhorabuena son los Hermanos Maristas, y nosotros les enviamos la nuestra muy sincera.

La Exposición de trabajos, instalada en el salón de Actos, ha quedado abierta al público hoy; podrá ser visitada todos los días hasta el 15, de cuatro á siete de la tarde.

Lo de la Banda municipal

Porzosamente hay que dedicar algunas líneas á este asunto, para cumplir con nuestros lectores los deberes de información.

Comenzaremos esta crónica reproducción sucintamente los juicios de los periódicos locales.

El Pueblo sigue su campaña en pro de los señores profesores de la Banda, pasando por alto sus actos de indisciplina, pretendiendo desvirtuar con palabras hechos ciertos, y lamentando que todos, Gobernador, Alcalde y periódicos locales estén contra estos señores profesores, á quienes se pretende quitar el pan de sus hijos.

Prescindiendo de que eso del *trust* periodístico es un arma de dos filos que puede volverse en contra del que le esgrime, es chocante que se censuró á extraños por intentar arrebatar el pan ageno, cuando los propios interesados lo arrojan por la ventana.

Las Provincias cree llegado el caso de obrar con energía, en beneficio de la propia Banda y del buen nombre de Valencia.

El Mercantil insiste en que en el estado á que han llegado las cosas no cabe otro recurso que el de disolver la Banda.

El Radical está enérgico. Pide también la disolución de la Banda para satisfacer la justa demanda de la opinión, pues no hay forma de conseguir que desaparezcan los antagonismos entre el director y los profesores, que pueden llegar á originar una guerra civil entre los componentes de la Banda, de resultados difíciles de prever.

El Correo y La Voz se expresan en parecidos términos.

Y LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA contempla con sincero dolor este espectáculo, impropio de la seriedad de un pueblo que se precia de rendir culto al arte, y lamenta que sus vaticinios hayan resultado desgraciadamente ciertos, por no atender á tiempo sus advertencias.

La Banda municipal de música fue una mejora admitida con general aplauso. El pueblo la ama, y para salvar la institución debe apelarse á todo recurso por radical que parezca.

Hemos interrogado esta mañana al Alcalde sobre este asunto.

El Sr. Maestre no quiere que bajo ningún pretexto ni motivo se disuelva la Banda, privando al vecindario de un elemento de cultura tan útil y conveniente.

Dedica sus esfuerzos á conseguir que renazca la paz y armonía en el seno de esta institución.

Para lograrlo, trata de separar de sus cargos á 10 ó 12 señores profesores, que, según el representante dentro de la institución, el elemento discolo. Confía mucho en esta medida, pero si no diera los resultados apetecidos, llegaría hasta la reorganización de la banda.

El señor Gobernador ha conferenciado con el señor Alcalde sobre la Banda municipal.

—Nada puedo añadir hoy á lo dicho ayer—nos ha manifestado.—El promovedor de la cuestión del domingo no volverá á tocar más en la Banda, y los otros, si no observan una conducta correctísima en la academia, en la calle y en todas partes, correrán la misma suerte que su compañero. Aquí estoy yo para que la ley se cumpla.

Noticias militares

Parece que en las altas esferas militares se estudia un proyecto sobre los cuartos de banderas. Tiende éste á seguir lo hecho por el general Linares en Barcelona, librando á los militares del abono de cantidades para el sostenimiento de dichos cuartos, que correría á cargo del fondo de material.

—Se ha dado cuenta de haber sido designado para asistir á la escuela práctica de acroestación el comandante de Estado Mayor Sr. Sáez de Retama, ayudante que es del jefe de Estado Mayor de esta región.

—Ha sido nombrado profesor de la clase de sargentos el capitán D. Amaro Alufre.

—Ha solicitado pensión de la guerra de África D. José Ferris Esplugues.

—Se instruye expediente á instancia de D. Vicente Rivera que solicita terrenos en la playa de Levante. Igual instancia ha presentado D. Eduardo Muñoz.

—Le ha sido concedido pasaporte á Alicante al coronel de infantería D. Eduardo Fernández y familia.

—Se ha aprobado el nombramiento de vicepresidente de la comisión mixta de Teruel á favor del coronel D. Antonio Vaca y Albertos.

—Les ha sido concedido pasaporte á Santa Cruz de Tenerife, al teniente coronel D. Mauricio Manuel de Villena y familia, y con licencia al capitán D. Julian Velarde.

—Les han sido concedidos dos meses de licencia al coronel D. José de Mesa Benavente y al comandante D. Rafael Melendreras.

—Ha sido aprobado el nombramiento de ayudante del regimiento de Guadalajara, á favor del teniente D. Mauricio Manrique de Lara.

—Del séptimo mixto de ingenieros se ha hecho cargo el teniente coronel D. Juan Hernández.

—Ha sido designado para vocal de la Junta examinadora de destinos civiles, el capitán del 11.º montes de artillería don Enrique Nebot.

—Les ha sido concedido pasaporte á Infiesto, al capitán D. José García, y á Guadalajara, al comandante de ingenieros don Cayetano Fuster Marín.

La Feria de Julio

A última hora de la tarde se reunió ayer la comisión de Música y después de cambiar impresiones sobre la próxima visita de la Banda de Milán, se acordó proponer á la aprobación de el Ayuntamiento los precios que han de regir en los festejos que orgánico la comisión; que asista el Ayuntamiento en el momento de esperar á la Banda de Milán el domingo 26 del actual, en que llegará á Valencia; la carrera que ha de seguir la comitiva será la siguiente: calles de Játiva, Colón, Poeta Quintana, Príncipe Alfonso, Peris y Valero, San Vicente, Bajada, de San Francisco, Sangre al Ayuntamiento, donde se celebrará la recepción de los músicos italianos.

Asimismo acordó dirigir invitaciones á los centros y sociedades para que coadyuven á la magnificencia que indudablemente tendrá el recibimiento de la Banda de Milán, y por último se acordó designar á los Sres. Mira y Cortina para ultimar detalles y cumplimentar los acuerdos de la comisión.

La comisión de Nuevos festejos se ha reunido esta mañana para fijar el precio de las sillas para presenciar el festejo de las carreras de *foyes* y las pedestres. Las de la primera fila costarán una peseta, tres reales las de la segunda y dos de la tercera. Las sillas restantes, indistintamente, á real.

Pasado mañana terminará el plazo para la presentación de bocetos de carrozas para la Cabalgata industrial.

El día 11 de este mes, á las doce, se celebrará en la Casa Consistorial, ante la comisión de Alameda ó vocales que designe, el concurso para contratar el servicio de café y restaurant del pabellón Municipal, durante la próxima feria, al tipo de 300 pesetas á la alza.

Las bases del concurso estarán de manifiesto en el Negociado correspondiente, de nueve á una.

La comisión de Batalla de flores ha acordado sacar á concurso el alquiler de 1.000 sillas blancas ordinarias por el precio de 200 pesetas á la baja, cuyo acto tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 11 del presente mes, á la una de la tarde.

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, expresando en pesetas la cantidad por que se comprometen á alquilerlas, y acompañando la cédula personal.

El adjudicatario vendrá obligado á dejar depositadas las sillas en la Alameda, á las once de la mañana del día en que se celebre la Batalla, y retiradas después de celebrado el festejo.

He aquí el programa de las carreras á pié, que se han de celebrar en el Paseo de la Alameda el día 29 de julio, á las cinco de la tarde:

Primera carrera.—Desfile obligatorio por todos los corredores inscritos. Una vuelta, 1.400 metros.

Segunda carrera.—Local preparatoria: Carrera libre, reservada para los corredores neófitos de la localidad. Dos vueltas al paseo. (2.800 metros).

Tres premios: 1.º, Medalla de vermeil; 2.º, Medalla de plata, y 3.º, Medalla de bronce.

Tercera carrera.—Nacional: Reservada para todos los corredores españoles que deseen tomar parte en ella. Siete vueltas y 200 metros (10 kilómetros).

Cinco premios: 1.º, 200 pesetas; 2.º, 150; 3.º, 100; 4.º, 50, y 5.º, 25.

Matriculas.—Local preparatoria, libre. Nacional: Corredores independientes, 8 pesetas. Para los socios de algún Club deportivo, 1'50 pesetas. (Estos para identificar

LAS BARRACAS

Motivo de grandes saldos comprados en bordados, se tienen puestos a la venta precios muy reducidos.

Lo que participan a su numerosa clientela.

PRECIO FIJO

Siguen siendo inmejorables los algodones de

LAS BARRACAS, LLOP, 8 Y 10

Plaza de Toros de Castellón

Gran acontecimiento taurino para el domingo 12 de Julio

Despedida de

FUENTES

alternando con RAFAEL GOMEZ (GALLITO)

Se despachan localidades y entradas en el Cinematógrafo GRAND PALAIS de Valero, 17 (antes Paz), de tres a seis, los días laborales. Trenes especiales con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

GRAN BALNEARIO de Fuente Podrida

REQUENA (Valencia)

Curación radical de las HERPES y todas las enfermedades de la piel; se curan con las sulfuros cálcicos-sulfúricos-nitrogenados. Médico director: Dr. E. SALV. — Temporada oficial de 16 de junio a 30 de setiembre. — Coche diario en la estación de Requena a la llegada de la mañana de la línea de Utiel. — Servicio directo Requena, Fuente Podrida, Casas-Ibañeta y viceversa. — Grandes reformas. — Mejoras notables en servicio y precios.

Academia Alcober-Corsini

Nuevo centro de preparación para el ingreso en las escuelas de

Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Agrónomos, Industriales, Arquitectos, Carreras militares.

Cuerpo de ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

a cargo de personal ya ejercitado en la enseñanza oficial y privada

PROFESORES

D. Manuel Corsini, ingeniero de caminos, D. Vicente Alcober, capitán de infantería, D. Antonio Mayán, ingeniero agrónomo, D. Fausto Elio, ingeniero de caminos, D. Joaquín Coloma, ingeniero industrial.

Informes y detalles: Plaza de Murcianos 2, (junto a la plaza del Esparto) y Paseo de la Alameda, 6. De 4 a 6 de la tarde.

Plaza de Toros

Opera italiana.—Las obras anunciadas *Carmen* y *Otello*, que requieren en artistas y orquesta un conjunto esmerado, se cantarán en los últimos días de esta semana, y para complacer al público tan gustoso de las veladas de ópera en la plaza de Toros, esta noche se cantará por única vez la ópera *Bohème*, por las señoritas Aguirre y Aceña y los Sres. Goiri, Gioacchini y demás artistas. La función empezará a las ocho y media.

Para mañana se anuncia la hermosa obra *Carmen*, con el debut del reputado tenor Sr. Gerardi, tomando parte la eminente artista señora Fons.

En esta obra se presentará por primera vez en escena nuestra paisana señorita González, en el precioso papel de Micaela. Cantará con el señor Gerardi.

Cuestión resuelta

REMITIDO
S. D. DE LA COMISIÓN DE FERIA DE VALENCIA
Muy distinguido señor mío: Ruego a usted de cabida en el periódico de su digna dirección a los documentos adjuntos, por lo cual le anticipo las gracias su afectuoso seguro servidor Q. B. S. M.,—Mariano Pardo.

Documento núm. 1
Valencia 7 julio 1908.
Señor Sr. D. Mariano Pardo.
Muy señor mío y amigo: Adjunta remitimos a usted la carta que nos dirigió el señor García Ribes. Le rogamos se entere de ella y nos la devuelva.

Documento núm. 2
Sres. D. Eduardo Llagaria y D. Juan Rodríguez.
Muy señores míos: He recapacitado sobre la misión que por encargo de D. Mariano Pardo traje a ustedes a mi casa, honrándola con su presencia, y tengo que manifestar que no soy hombre de tales prácticas, y por lo mismo, entiendo que sería altamente ridículo para mí, aceptar el procedimiento con que me brinda dicho señor, por medio de la digna intervención de ustedes.

Funciones para hoy
TEATRO PIZARRO.—La Mascota.—A las 9.
PLAZA DE TOROS.—Bohème.—A las 8:30.

Funciones para mañana
TEATRO PIZARRO.—La Mascota.—A las 9.
PLAZA DE TOROS.—Carmen.—A las 9.

Avisos de corporaciones
Sindicato de riego de Masanasa.—Se convoca a Junta general extraordinaria por segunda vez, a todos los interesados en el aprovechamiento de las aguas de esta Comunidad, para el día 9 del próximo agosto y nuevo hora de su mañana, en el local de costumbre para tratar de la reforma de las Ordenanzas para que se rige este Sindicato, y acordar las bases para que tenga lugar dicha reforma, arreglo a los arts. 2.º y 3.º de la Instrucción aprobada por R. O. de 25 de junio de 1884, y teniendo que cuantos acuerdos se tomen serán válidos y obligatorios para toda la Comunidad. Masanasa 8 de julio de 1908.—El Presidente, José Baixauli.

A los propietarios
Libretos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

El Diario oficial del ministerio de Marina ha publicado una circular disponiendo que por los capitanes de los puertos se invite a las Compañías de navegación a fijar dos o tres días antes de llegar a puerto sus buques y en sitio visible, cuadros impresos en los que se indique claramente las tarifas del servicio de mozos, carruajes y de los botes, lanchas y remolcadores, lista de los diferentes hoteles y hosterías y su precios, con nota expresiva de los restaurantes, cafés y demás establecimientos de estas clases, cuyos cuadros serán confeccionados por la Asociación de fondistas y similares de España, y que en todos los puertos, para el desembarque de pasajeros, atraquen los botes por el orden que les fije la Capitanía del puerto.

Procedente de Barcelona, ha llegado hoy al puerto el trasatlántico *Cádiz*, que se dirige a Buenos Aires, conduciendo 87 pasajeros. Aquí está embarcando gran cantidad de vino y otras mercaderías.

De regreso de las islas Canarias ha fondeado hoy en la dársena el trasatlántico *Mamelu, Villaverde*, conduciendo 14 pasajeros y carga general.

Blusas bordadas, blancas y en color, desde 14 reales, en la Trastienda de El Cid.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se ha intentado hoy subastar 11 minas abandonadas por sus dueños. Como han quedado desiertas, se subastarán nuevamente el 14 y 22 de los corrientes.

Lanas novedad para vestidos, a precios baratísimos, en la Trastienda de El Cid.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: Junta de Obras del Puerto, pesetas 80.975; D. Emilio Gómez, 160.98; D. Juan García, 118.86; señor presidente de la Audiencia, 9.000; señor administrador de Correos, 2.526.750; D. Francisco A. Cívora, 326.04; D. Pascual Martínez, 330; D. Gorgonio Regidor, 271.80; D. Buena Ventura Guillén, 21.337.08; D. Miguel Cerdá, 3.720.73; y D. Antonio Gil, 146.67.

Urbana de Uvilla.—Marquía (Vizcaya) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídate Memoria y guías. Se remiten gratis.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se han celebrado hoy cinco juntas administrativas por defraudación a la renta de alcoholes y una por azúcares. Los fallos han sido condenatorios.

La Dirección general ha ordenado al señor delegado de Hacienda abra el pago de todos los libramientos de carácter no presente, fechados hasta el 30 de junio.

En el pintoresco balneario Las Arenas mañana, día de moda, se dará a las seis de la tarde un selecto concierto por la brillante banda de música del Patronato de Pueblo Nuevo del Mar.

Batistas novedad, desde 15 céntimos, en la Trastienda de El Cid.

Esta mañana, a las 6:31, ha llegado al tren *botijo* de Madrid, conduciendo escasamente una docena de personas.

Sin embargo, dados los precios, esperamos que en todos los sucesivos *botijos*, sea, como todos los años, grandísima la afluencia de forasteros que de toda España venga a nuestra Feria que tantos beneficios reporta a todo el mundo.

CATARRO de la vagina, congestiones de la matriz, leucorreas, infartos, irritaciones, etc., etc., se curan eficazmente con las irrigaciones y lavados vaginales preparados con las *Sales de Medina* timoladas. Véase anuncio 4.ª plana.

Han sido expedidos los títulos de Bachiller de los Sres. Luis Borja y D. Luis Montañá.

Información municipal

El Alcalde ha firmado hoy las nóminas que quedaban pendientes, y mañana acabará de cobrar sus haberes el personal de las oficinas municipales.

La comisión de Policía urbana se ha reunido, tomando los siguientes acuerdos: Expropiar por 15.500 pesetas la casa número 3 de la calle del Pilar, y por 10.500 la número 30 de la misma calle.

Remitir al señor Gobernador, para la designación de perito tercero, el expediente de expropiación de la casa número 11 y 13 de la calle de Palafox, y el de unos terrenos de donña Carmen Quintero en la calle de Caserte.

Crear un servicio extraordinario de limpieza durante la Feria.

Informar con carácter provisional el proyecto presentado por la Compañía General de Tranvías para establecer bucles en los extremos de la línea del Grao, y concesión de varias licencias para obras.

La Alcaldía hace saber que dentro del plazo de quince días, contados desde el día en que se inserte en el *Boletín oficial* de esta provincia el anuncio correspondiente, vienen obligados los dueños de carruajes y caballerías de lujo a presentar, los que no lo hubieren ya verificado, relaciones duplicadas de los que posean, a los efectos de la formación del padrón del año actual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del reglamento para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre carruajes y caballerías de lujo de 28 de setiembre de 1899.

Los constructores y vendedores de carruajes de lujo han de cumplir también con lo prevenido en los artículos 13, 14, 15, 16 y 17 del citado reglamento, dentro de los diez días siguientes al en que aparezca insertado el referido anuncio en el *Boletín oficial*.

Lo cual se hace saber, a los fines indicados, debiendo llamar la atención de aquellos a quienes pueda interesar, respecto a la conveniencia de consultar el anuncio del *Boletín oficial*, del que se ha fijado copia en el tablón de edictos de las Casas Consistoriales, en cuyo anuncio se consignan detalladamente las reglas a que han de sujetarse los que han de cumplir con lo dispuesto en el citado reglamento.

Nuestro estimado conresponsal en Gandía nos escribe participándonos que la conducción del cadáver de la ilustrísima señora marquesa de González de Quirós desde la casa mortuoria hasta la estación del Norte, para ser trasladado en tren especial a nuestra ciudad y recibir aquí sepultura en el panteón de la familia, constituyó una suntuosa y cuanto imponente manifestación de duelo, a la cual se asoció la mayor parte del vecindario y numerosas representaciones de los pueblos del distrito.

En la presidencia del duelo figuraban el hermano de la finada D. Federico Tréner, los señores Alcalde y juez de instrucción, cura ecónomo y los Sres. Lapeyre (D. P.) y Sáenz de Juano (D. J. y D. V.). Para acompañar el cadáver a nuestra ciudad vinieron desde Gandía muchos amigos de la familia.

Las listas que se colocaron en la suntuosa morada de los señores marqueses de González de Quirós se llenaron muy pronto de firmas.

A las nueve y media de la mañana de hoy, en la capilla del Cementerio se ha celebrado la misa de *corpore insepulto* por el eterno descanso del alma de la señora marquesa de González de Quirós.

Al acto han concurrido numerosas personas, brillante representación de la sociedad valenciana y elocuente prueba de lo perdurable que en el corazón de todos será el recuerdo de tan noble como bondadosa dama.

A los que eternamente llorarán su ausencia, reiteramos las manifestaciones de nuestro sentimiento más profundo y pésame más sincero.

A la una de la tarde de hoy ha dejado de existir el Sr. D. Rafael Vivó y Sabater. El fallecimiento de tan honrado caballero ha causado dolor grandísimo en todas partes, pues el finado era persona estimadísima en proporción a las condiciones que le adornaron toda su vida.

Nosotros, profundamente apenados por tan gran desgracia, enviamos el testimonio de nuestro inmenso dolor al sobrino del finado, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Seo de Urgel, y a toda la muy distinguida familia del que fué D. Rafael Vivó y Sabater, que en paz descanse.

Piqués blancos y de color, desde dos reales, en la Trastienda de El Cid.

En el correo de Madrid ha llegado a nuestra ciudad el capitán de Administración de la Armada D. Jacinto Jiménez Valdivieso, acompañado de sus distinguidas esposa e hija. El Sr. Jiménez es hermano de nuestros estimados amigos D. Tomás y D. Eduardo, secretarios del Ayuntamiento y de la Diputación.

La maquinaria más sólida y perfeccionada se construye en La Primitiva Valenciana, Játiva, letra A.

En las iglesias de la Puridad y el Milagro se han recaudado durante la semana última para la limosna del Pan de San Antonio 32 pesetas, que se invirtieron en 300 panes repartidos a los pobres.

Con el mismo caritativo objeto y en ignominiosas días se han recaudado en la parroquia de San Martín y su iglesia filial, de Santa Catalina Martín 117.18 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 150 libras de pan; al de San Eugenio, 100; al de Oblatas, 200; al Niño Jesús, 125; al de Madres de Desamparados, 75; al de Masamagrell, 125; al de Salesianos, 125; y al de Hermandades de los Pobres, 100; total, 1.000 libras, que han costado 185 pesetas.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues son compatibles.

El Sr. Escalante ha formulado queja esta mañana ante el señor Gobernador contra determinadas empresas de cinematógrafos que representan obras teatrales sin abonar los correspondientes derechos.

Fantásticas caladas, rizadas y fruncidas, desde dos reales, en la Trastienda de El Cid.

Hemos recibido el núm. 12 de *El Noticiero Administrativo*, que continúa publicando notabilísimos artículos de los Sres. Bonet, Vargas, Queralt y otras firmas acreditadas.

En la iglesia del Hospital provincial se está celebrando un solemne novenario en honor de San Enrique Emperador, cuyos cultos, así como la fiesta que se celebrará el 15 del actual, como día propio de la festividad de aquel glorioso emperador, son costeados por la Asociación de San Enrique y por varios devotos que llevan su nombre.

Dicha corporación cuenta pocos años de existencia, pero el celoso vicario del citado establecimiento D. Enrique Pérez Thous, ha conseguido que sean numerosos los asociados y que los cultos de referencia revistan cada vez mayor esplendor.

El señor Gobernador ha ordenado a los dueños de los cinematógrafos que antes de la próxima Feria realicen las obras que les fueron ordenadas, pues de lo contrario dispondrá el cierre el día 19.

¿Desea usted graduarse científicamente la vista? Material especial Crumiere. (Esquina calle Zaragoza.)

A disposición de sus dueños están depositadas en el negociado de Guardia municipal una sombrerera de cuero, una chapa de bicicleta y varias llaves, encontradas en las calles de esta ciudad.

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará en la Sociedad Económica de Amigos del País una reunión convocada por La Constructora Valenciana, con objeto de tratar del proyecto de barrio obrero iniciado por dicha Sociedad de albañiles.

En el correo de Barcelona ha llegado el banderillero Chafín.

En el de Madrid el ingeniero D. Luis Dícata.

En el expreso de Barcelona han marchado el catedrático de esta Universidad señor Sanz y Ferrer.

En el mismo tren han partido D. Francisco Górrich, cónsul de Austria-Hungría, y D. Santiago García a hijo.

su pertenencia presentarán el recibo del corriente mes.)

Condiciones

1.ª Las carreras se verificarán en el paseo central de la Alameda, y se regirán por el reglamento de la Agrupación Pedestre Valenciana.

2.ª Las solicitudes de inscripción se dirigirán para la primera carrera preparatoria local al presidente de la A. P. V. (Tundidores, 2.º bajo), y para la carrera Nacional al señor secretario de la comisión de Nuevos festejos en el Ayuntamiento hasta el día 28, a las 14 horas; pasado dicho plazo, no serán admitidas. Estas solicitudes pasarán a estudio de la comisión deportiva de la A. P. V., y el corredor que se hubiese inscrito en alguna carrera sin derecho, perderá el importe de la matrícula, notificándosele por escrito.

3.ª Será nula la inscripción que no vaya acompañada de su importe.

4.ª Los premios se satisfarán al día siguiente de las carreras.

5.ª El importe de la matrícula, queda a favor de la Caja de la Junta de FERIA.

6.ª A cada corredor se le entregará su distintivo, depositando una peseta, reintegrable al devolverlo.

7.ª Los corredores se presentarán en la meta media hora antes de las carreras.

8.ª A los corredores se les exigirá el equipo de carrera, esto es, camiseta, ó jersey y pantalón corto. A los que pertenezcan a algún club el equipo que generalmente usen.

9.ª No se permitirá ninguna clase de entrenadores en las carreras, por no ser éstas de entrenadores.

10. Las instrucciones, el jurado el día de las carreras y hasta dicha fecha, en el domicilio del señor presidente de la Asociación P. V.

11. Este programa podrá ser alterado por el jurado, sin que por ello puedan reclamarse los corredores.

Jurado: Lo compondrán el presidente de la comisión de Nuevos Festejos, el de la U. V. E. y un socio de la misma, el presidente de la A. P. V. y un periodista.

Valencia 8 de julio de 1908.—El presidente, Luis Giménez González.—El secretario, Peregrín Estellés.

Noticias locales

De algo podremos acusar al tiempo, pero seguramente que no será de véridicos. Hace tres días que la temperatura media constante no baja de 26 y que al sol llega a marcar el termómetro 36. Hoy ha sopla do la brisa más vivita del Sureste, pero el calor ha sido el mismo. El barómetro marca 762 mm. de presión y el higrómetro 86 de humedad relativa.

Los cultos que la antigua arboleda y Hermandad de la Preciosísima Sangre del Señor ha celebrado hoy en la iglesia de este título han sido muy solemnes.

A las cinco de la mañana ha sido descubierta la veneranda imagen del titular del templo, a los acordes de la Marcha Real, y acto seguido se ha dicho una misa rezada.

A las siete comenzó la misa de Comunión general, siendo el celebrante el doctor D. Francisco Fontana, capellán de la iglesia, quien antes de distribuir el Pan Eucarístico entre los numerosos fieles que se han acercado a la Sagrada Mesa, ha pronunciado una sentida y fervorosa plática.

En la fiesta solemne, que ha sido a las diez, ha oficiado el E. Juan Castells, de las Escuelas Pías, siendo cantada por nutrida capilla de música una misa del maestro Giner. Al Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el Dr. D. Elias Abad, pronunciando elocuente discurso panegírico.

Por la tarde, como último día del jubileo de las Cuarenta Horas en este templo, ha sido la reserva suntuosísima.

Cartas recibidas de Manzanares en nuestra ciudad, nos dan la satisfactoria noticia de que en la madrugada del sábado último llegó con toda felicidad a aquella población el Rvdo. Arzobispo de esta diócesis Dr. Guisasa, que en la tarde del mismo día bendijo la unión matrimonial del hijo del senador D. Antonio García Noblejas, y el domingo, también por la tarde, se trasladó a Madrid, en donde permanecerá algunos días al lado de sus respetables hermanos.

La Agencia Mencheta amplió anoche por teléfono la noticia que nos había comunicado, relativa a las gestiones que están practicando en la corte los alcoholeros. Dice que después de la visita que hicieron los Sres. García Berlanga, Caminero y otros vocales de la comisión al Sr. Maura, volvieron a reunirse en la sección séptima del Congreso para exponer la cuestión a los jefes de las minorías parlamentarias a quienes previamente habían citado. Asistieron a esta reunión los Sres. Moret y Canalejas, habiendo enviado su conformidad el Sr. Azcárate.

Paréceme que la reforma de la ley de alcoholes quedó acordada con arreglo a las siguientes bases: Establecimiento de un impuesto de 20 pesetas por fabricación; concesión de patentes a los fabricantes; supresión de los impuestos de circulación y consumos. Se asegura que antes de la clausura de las Cortes se llevará a la Gaceta tan importante modificación.

Ayer hubo en Alboraya un conato de motín; por intentar los huertanos detener los carros que de otros pueblos se dirigían a nuestra ciudad cargados de melones, prestando que echaban a perder el artículo, vendiéndolo a bajo precio.

El señor Gobernador ha hecho comparecer esta mañana en su despacho al secretario del referido ayuntamiento, dándole instrucciones para que las coacciones no se repitan, y previniéndole que ha dado ordenes a la Guardia civil para que detenga a los que impidan el libre ejercicio del comercio.

La notable Banda Municipal de música interpretará mañana, día de moda, de cinco y media a siete y media de la tarde, en la Exposición de Arte retrospectivo de *Lo Rat-Pom*, el siguiente escogido concierto: 1.º *Des de Mayo* (pasodoble), Chueca; 2.º *Andante* de la quinta sinfonía, Beethoven; 3.º *España* (rapsodia), Chabrier; 4.º *Sigfrido* (fantasía), Wagner; 5.º Aire variado para todos los instrumentos, Mooré; 6.º *Fo-re-vert* (marcha), Sousa. Anagramas una brillante entrada.

El Sr. D. José María de los Ríos, secretario de la Diputación, ha sido nombrado secretario de la Comisión de FERIA.

El Sr. D. José María de los Ríos, secretario de la Diputación, ha sido nombrado secretario de la Comisión de FERIA.

El Sr. D. José María de los Ríos, secretario de la Diputación, ha sido nombrado secretario de la Comisión de FERIA.

El Sr. D. José María de los Ríos, secretario de la Diputación, ha sido nombrado secretario de la Comisión de FERIA.

El Sr. D. José María de los Ríos, secretario de la Diputación, ha sido nombrado secretario de la Comisión de FERIA.

A la hora de cerrar esta edición da principio la fiesta de la poesía en honor de la reina de los últimos Juegos Florales celebrados en *Lo Rat-Penat*, la gentil y bellísima señorita Margarita Ruiz de Lihori.

La señora viuda de Raga ha cedido para la fiesta su hermoso jardín del camino del Grao, y difícilmente se encontraría lugar más apropiado.

Una alameda de enarenado piso, a cuyos lados una hilera de árboles forma todo, conduce al jardín; en éste y en la alameda se ha instalado profusa iluminación a la veneciana, indicando a los invitados el camino del lugar de la fiesta.

Este estaba situado ante el pabellón habitable del jardín; al final de la escalinata de mármol, se había colocado un hermoso tapiz de hojas de magnolia, con marco de dalias encarnadas, y ante él se veía el trozo de dalias blancas, coronado por el *Lo Rat-Penat*, una guirnalda de flores rodeada el frontispicio del pabellón; en las columnatas de la escalera había grandes jarros blancos con bellas flores y la barandilla tenía pasamanos de magnolias.

En la plazoleta, frente al trono, se han situado en varios círculos de sillones invitadas.

A las siete ha hecho su entrada la reina festejada, luciendo magnífico traje de gasa blanca, de rizados volantes y viso de seda rosa y adornos oro, saliendo a recibir la Reina Sr. Maestre y cubriendo a la bella reina un plio de gasas y flores.

Después, previa la lectura de poesías y de dos mensajes en verso, uno de los poetas, por D. Julio Cebrián, y otro de los pintores, por D. Ramón Andrés Gabelles, habrá recibido la reina de la fiesta el álbum que los poetas le dedican. Contiene muchas y bellas poesías, y la cubierta va forrada de finísima piel blanca, con clavos de plata, y en un ángulo el escudo, esmaltado, de *Lo Rat-Penat*, rodeado de una rama de laurel.

Más tarde se habrá bailado un rigodón de honor.

El Capitán general, en obsequio a *Lo Rat-Penat*, ha enviado la banda del regimiento de Mallorca para que amenizase la fiesta.

Los artistas que han trabajado en el adorno del jardín han sido los Sres. Cabrellas, Gómez (D. Constantino) y el director de Paseos del Ayuntamiento Sr. Peris. La flor empleada procedía de varios jardines particulares.

El local presentaba bellísimo aspecto, siendo la concurrencia tan distinguida como numerosa, constituyendo la nota simpática de la poética fiesta la presencia de gran número de damas y señoritas.

Por telégrafo y teléfono

Las Cortes

En la última parte de la sesión del Congreso, el Sr. La Cierva, contestando al señor Canalejas en la interpelación de éste sobre el Ayuntamiento de Málaga, dijo que el exministro demócrata debe quejarse a sus amigos los liberales, porque el Gobierno conservador no ha hecho en esta cuestión más que seguir las iniciativas del partido liberal en aquella ciudad. (Aprobación.)

Se suspendió este debate, se entró en la orden del día y continuó la discusión del proyecto de Administración local, defendiendo el Sr. Romero cinco enmiendas al art. 202, siendo desechadas todas ellas en votación nominal, y se levantó la sesión.

En el Senado, el ministro de Instrucción pública contestó al Sr. Salvador, diciendo que el Gobierno considera de gran interés el proyecto de Administración local, y que desea que la labor legislativa sea fructífera.

Se aprobó la orden del día y se reanudó la interpelación sobre asuntos de Marina, pidiendo el Sr. Palomo que se contara el número de los senadores, resultando del recuento que solo se hallaban presentes 19.

En vista de esto se levantó la sesión.

El Sr. Moret

El jefe de la minoría liberal ha declarado que, a su juicio, este mismo mes acordará el Gobierno conceder vacaciones parlamentarias.

Creo el Sr. Moret que el Sr. Maura se avendrá a suspender las tareas de las Cortes durante la época de los calores estivales, porque de lo contrario se mostraría partidario de las violencias.

Los ministeriales comentan estas frases del Sr. Moret, diciendo que las minorías apelan a la obstrucción para dificultar la labor del Gobierno y no conceden a éste el derecho a la defensa cuando pretende utilizar los medios que el reglamento pone en sus manos para defenderse de los obstruccionistas.

El empréstito

Todos los poseedores de obligaciones del Tesoro han acudido al nuevo empréstito, quedando sólo, para la suscripción en metálico, 62 millones de pesetas, cuya cantidad se calcula cubrirá de seis a ocho veces. Hoy se cotizaba el nuevo papel con tres enteros de prima.

De La Granja

Del real sitio de San Ildefonso comunican que el rey no salió ayer mañana de Palacio, presenciando el relevo de la guardia desde uno de los balcones de aquél.

El príncipe de Asturias dió su acostumbrado paseo por los jardines.

Asegúrase que S. M. la reina madre saldrá de La Granja el día 15, marchando a San Sebastián.

El rey irá a Madrid el día 13. Dormirá en Palacio, y a las ocho de la siguiente mañana marchará a Toledo en el tren militar organizado por el ministro de la Guerra.

Nuestra augusta soberana pasará una temporada con su madre la princesa Beatriz.

Los automóviles

Los conductores de automóviles no ceden en su afán de llevar los coches a una marcha immoderada, a pesar de que las autoridades y el público se encargan de demostrarles de una manera elocuente su hostilidad.

En la calle del Barquillo atropelló el automóvil de doña Carmen Hidalgo, que guiaba D. Mariano Lafuente, a una anciana llamada Dolores Jiménez, hiriéndola en la cabeza y produciéndole además la fractura del peroné y de la pierna izquierda. Fué trasladada a la casa de Socorro de Buenavista en gravísimo estado. El conductor del automóvil quedó detenido.

Además de este atropello, por poco no ocurren otros en la de Fuencarral. Bajaba a toda velocidad un auto, y como el chauffeur no atendiera a las indicaciones que un policía le hizo para que se detuviera, le disparó varios tiros de revólver. Viendo el del auto que la cosa iba de veras, detuvo, siendo conducido a la delegación y encarcelado luego, en unión de su amo, don Pablo Palma, que con dos amigos ocupaba el coche.

Como detalle curioso diremos que pudo comprarse que el auto en cuestión estaba matriculado.

El público va demostrando una gran hostilidad contra automóviles y chauffeurs. En cuantos de aquéllos ve que marchan a una velocidad mayor que la consentida por la ley, increpa duramente a las personas que los ocupan y amenaza a los chauffeurs.

Regionalismos

Dicen de Bilbao que en el teatro-circo del Ensanche se promovió un tumulto. Celebraba la colonia navarra una fiesta, y una de las rondallas cantó varias coplas patrióticas. Estando en ello dicha rondalla, un espectador gritó ¡viva Euzkaria! Bastó esto para que se produjese gran alboroto. Parte del público quiso apoderarse del biskaitarra, interviniendo la policía, la cual a duras penas consiguió librar al exaltado regionalista de las iras de los que pretendían agredirle.

Río de muerte

Sevilla.—El fiscal ha terminado las conclusiones en la causa instruida contra Antonio Díaz (a) Palomo, el cual asesinó a un amigo suyo en 30 de junio de 1903.

El fiscal pide en sus conclusiones la pena de muerte para Antonio Díaz.

Este, para realizar el crimen, emborrachó a su amigo, llevándose a las afueras de Osuna, y allí le dió tres puñaladas antes de que aquél pudiera aprestarse a la defensa.

El Palomo tenía resentimientos con su víctima, por divergencias habidas en el reparto de cantidades procedentes de robos de caballerías.

Noticias de Barcelona

Dicen de Barcelona que la familia Rull ha dirigido un escrito a la sección de Derecho que intervino en la causa, para que les facilite los medios de hacer llegar al rey una solicitud de indulto.

—Martí y Oriols, detenidos por sospechosos a consecuencia de las últimas explosiones, continúan en la cárcel, y son constantemente vigilados.

—Ha circulado el rumor de que los terroristas

Por telégrafo

Madrid 8, 14'10.

El Universo

Publica un artículo de tonos irónicos, ocupándose del discurso que ayer pronunció en el Senado D. Amós Salvador, evidenciando que nunca hubo tantas sesiones consecutivas de Cortes, privando a las familias de los representantes del país de que vayan a veranear.

Extraña *El Universo* que diga semejantes cosas quien se precia de liberal y demócrata.

El Globo

Se ocupa del proyecto de Administración local y dice:

«Dentro de las leyes actuales entendemos posible todos los radicalismos.

Dentro de la futura ley de Administración local todo cabe, hasta atreverse, incluso a romper la unidad nacional.

El proyecto que se discute consiste en entregando porciones de España a la voracidad reaccionaria disfrazada de autonomía.»

El Imparcial

Se ocupa de las mancomunidades, diciendo que este sistema pone en riesgo la integridad de la patria.

Añade que cediendo a indicaciones de Cambó ha aceptado Maura modificaciones que la Corona no suscribió cuando autorizó la lectura del proyecto en las Cortes.

Termina diciendo:

«El proyecto de Administración, con las mancomunidades, sólo conviene a Barcelona contra Gerona, Tarragona y Lérida, y está inspirado en fines egoístas.

Ningún ayuntamiento de España se ha adherido al proyecto, excepto Cataluña, y esto sólo por seguro una etapa de perturbaciones.»

El Liberal

Trata del mismo asunto y se explica en los siguientes términos:

«La autonomía municipal que se introduce en el proyecto de Administración, alienta a los caciques, permitiéndoles vergonzosos y públicos desmanes.»

La Correspondencia de España

En su sección de «Ecos políticos» dice que existen nebulosas y marejada de fondo, algo extraño que nadie acertará a explicar.

Dicho periódico recoge el rumor de que Maura se decidirá a presentar a la consideración del rey la situación difícil del Gobierno, si persisten en su conducta obstruccionista las oposiciones.

El País

Publica un artículo censurando al Gobernador de Santander por haber dispuesto el procesamiento de los republicanos que protestaron en la fiesta religiosa organizada por los jesuitas.

La Gaceta

El periódico oficial inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Resolviendo a favor del Gobernador civil de Valencia la competencia establecida entre el mismo y el delegado de Hacienda sobre malversación del recaudador de céduas de Chelva D. Francisco Pizcueta.

—Convocatoria entre los auxiliares de prisiones que deseen ingresar en la Escuela de Criminalología, para proveer doce plazas de alumnos.

—Nombrando los tribunales que han de juzgar las oposiciones a maestros, capellanes y médicos del cuerpo de Prisiones.

—Aprobando el programa de oposiciones para ascender al cargo de administrador del mismo cuerpo.

Disposiciones de Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica la orden concediendo licencia de un año para Santiago de Cuba y la Habana, con objeto de que pueda atender al restablecimiento de su salud, al general Sr. Kinkelán.

El mismo diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Declarando en situación de excedente al comandante de Artillería D. José Alfonso Tovar.

—Disponiendo se verifique en el Ferrol un curso de instrucción en la segunda Escuela de Tiro, desde el día 1.º al 20 del próximo mes de agosto.

A este curso asistirán, además de los oficiales, las comandancias de Artillería de Barcelona, San Sebastián, Cartagena y Cádiz.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el Sr. Maura.

Ha durado tres horas y en él se han aprobado los proyectos de ley referentes a las retenciones de sueldos a los militares, por deudas; a la caducación de las causas fenecidas de Ultramar; a conceder un crédito para los damnificados por las últimas tormentas y de un decreto de la presidencia del Consejo de ministros dando carácter de condecoración a la medalla conmemorativa del centenario.

Además se ha tratado de las condiciones para la segunda subasta con objeto de adquirir postes telegráficos, y cuyo anuncio se publicará mañana en la Gaceta.

Se han acordado algunos cambios de destinos militares y el pase a la escala de reserva del general gobernador militar de Vigo.

Esta noche se remitirán a La Granja los decretos con el fin de que los firme el rey, y entre ellos uno confirmando el mando del batallón de cazadores de Figueras al teniente coronel Sr. Ruiz Marín.

El ministro de Marina puso en conocimiento de sus compañeros de Gabinete el ofrecimiento hecho por un súbdito francés referente a un torpedero dirigible.

También dió cuenta el Sr. Ferrandis de la instancia presentada por un sargento de infantería de Marina pidiendo no se le desentene su haber por causa de préstamo.

Se acordó acerca de este asunto adoptar una medida de carácter general.

El ministro de Hacienda espuso sus impresiones acerca del empréstito.

Se adoptaron acuerdos respecto a varios expedientes de crédito, distribución de fondos para el corriente mes y se concedieron varios indultos.

Después, los consejeros responsables cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios, no tomándose acuerdo alguno respecto a la prórroga de las sesiones ni a la permanente.

Seguirán los debates hasta que se cansen las oposiciones.

Conferecias telefónicas

Madrid 8, 15-15

El Certamen del trabajo

El presidente del Centro Gallego don Eduardo Vincenti, desando cooperar al éxito del proyectado Certamen del trabajo, ha convocado a una reunión a los industriales gallegos, que se celebrará en dicho Centro el día 11 del corriente por la noche.

De Marina

El ministro de Marina ha dictado una real orden importante.

En virtud de ella, el art. 4.º de la ley de enero último deberá aplicarse en el sentido de que de cada cuatro vacantes tres se concederán al ascenso y una a la amortización, sin que sea inconveniente el que la vacante esté en la categoría superior correspondiente a la amortización.

Es decir, que toda vacante de la categoría superior corresponderá al ascenso, excepto en aquellas que hayan obtenido tres ascensos seguidos.

—Ha sido aprobado el programa para los marineros electricistas.

La instrucción corresponderá a la escuela de aplicación.

—En breve se sacará a subasta el edificio en que estuvo instalado el suprimido semáforo del Llobregat.

—El médico del crucero *Princesa de Asturias*, D. Manuel Sotelo, ha sido destinado al segundo regimiento de Infantería de Marina.

Las oposiciones

Las oposiciones deducen del hecho de adoptar el Sr. Maura temperamentos energicos en el proyecto de Administración local, que en elevadas esferas opinan de modo distinto al suyo.

Por ello, vencido el Sr. Maura, se verá obligado a plantear la cuestión de confianza.

Los viticultores

La comisión de viticultores de la Asamblea celebrada ayer, se halla conferenciando en estos momentos con el ministro de Hacienda.

Las conclusiones que se han presentado son las contenidas en el voto particular del Sr. García Berlanga al proyecto de ley al Sr. Osmá, ó sea:

- 1.ª Tarifa única y módica, sin privilegios.
- 2.ª Derecho diferencial.
- 3.ª Contribución por patentes para los licoristas.
- 4.ª Una reglamentación sencilla.

Más de la comisión alcoholera

Al ministro de Hacienda le han satisfecho las conclusiones que le han presentado los comisionados de la Asamblea alcoholera, ofreciendo adoptarlas siempre que se dejen a salvo los ingresos del Tesoro consignados en presupuesto.

Ha dispuesto el Sr. Sánchez Bustillo que el director general de Aduanas comience a estudiar este asunto con una comisión de alcoholeros, que la formarán los señores García Berlanga, Cominero y Girón.

Los trabajos comenzarán mañana.

Las Cortes

Madrid 8

Congreso

Desanimación completa. Preside el Sr. Aparicio.

El Sr. Benítez de Lugo pide se conceda a Canarias los beneficios de los paquetes postales.

Le contesta el Sr. La Cierva, ofreciendo estudiar el asunto.

El Sr. Saez solicita un crédito para recomponer una bóveda que se hundió en la iglesia de Cascante.

El Sr. Villanueva reproduce un ruego respecto al funcionamiento de los tribunales de honor.

Recuerda el decreto del Sr. Gasset creándolos.

El Sr. González Besada coincide en la necesidad de que funcionen esos tribunales en asuntos que no caigan dentro de la esfera de la ley penal ó de responsabilidad administrativa por medio de expediente.

Estima necesario robustecer la autoridad de estos tribunales.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Suárez de Figueroa formula varios ruegos, entre ellos uno relativo al pantano de Guadalmedin en Málaga.

Pide también expedientes a los Sres. La Cierva y marqués de Figueroa.

Ambos ministros ofrecen complacerle.

El Sr. Suárez Inclán se ocupa de un caso citado por el Sr. Villanueva al referirse a los tribunales de honor en el cuerpo de ingenieros.

Senado

Preside D. Marcelo de Azcárraga. Desanimación.

El Sr. Ranero formula varios ruegos respecto a la interpretación de algunos artículos en las carreras diplomáticas y consular.

Orden del día.

Se aprueba el dictamen de la comisión trasladando la real orden de concesión a la Sociedad Eléctrica Aozil del ferrocarril secundario de Pamplona a Sangüesa.

Idem el dictamen concediendo la prórroga para la terminación del ferrocarril del Grao de Valencia a Turis, de Picasent a Catadau y de Carlet a Villanueva de Castellón.

Senado

Se toman en consideración varias proposiciones de ley. Administración local.

El Sr. Romero apoya una enmienda al art. 202.

Senado

Preside D. Marcelo de Azcárraga. Desanimación.

El Sr. Ranero formula varios ruegos respecto a la interpretación de algunos artículos en las carreras diplomáticas y consular.

Orden del día.

Se aprueba el dictamen de la comisión trasladando la real orden de concesión a la Sociedad Eléctrica Aozil del ferrocarril secundario de Pamplona a Sangüesa.

Idem el dictamen concediendo la prórroga para la terminación del ferrocarril del Grao de Valencia a Turis, de Picasent a Catadau y de Carlet a Villanueva de Castellón.

Desde Barcelona

Barcelona 8, 17'10.

Recurso

La empresa del teatro de Apolo ha interpuesto el oportuno recurso contra el luchador japonés Bacú, por incumplir el contrato, negándose a tuchar con otros individuos a quien la empresa representa.

Lo de Rull

En el ayuntamiento se ha recibido un escrito de los hermanos Rull suplicando que la corporación municipal se interese en su indulto.

El alcalde ha dispuesto se remita dicha comunicación a la sección de Gobernación.

En la secretaría de gobierno de la Audiencia se ha recibido un acta de fallecimiento de Ambrosio Rull Queraltó, ocurrido en la Habana, el cual deja algunos bienes a la madre y a los hermanos Rull.

Juicio oral

En breve se celebrará el juicio oral para fallar la causa instruida con motivo del asesinato del antisoldado Clavería, ocurrido en un mitin electoral celebrado en abril del pasado año.

EXTRANJERO

El príncipe Eulenburg. Berlín 8.—Ha comenzado la vista del proceso del príncipe Eulenburg. El cargo entre el príncipe y su cómplice, fué emocionante.

El príncipe escuchaba avergonzado las declaraciones del cómplice respecto a las inmoralidades cometidas por ambos.

El cómplice le decía: «Estamos perdidos en la tierra; tratemos de justificarnos ante Dios.»

Al final ambos quedaron tan abatidos, que hubo necesidad de suspender el juicio.

PLAZA DE TOROS

OPERA ITALIANA

ESTA NOCHE

BOHEME

A LAS 8'30

Segu a la 4.ª planta

Sucesos

Desgracia

Esta mañana ha tenido la desgracia de caer a la calle desde un andamio de una casa en construcción de la calle de Adresadores, un albañil llamado Gaspar Bori Rodríguez. Conducido al Hospital, le han sido apreciadas contusiones graves en la cabeza y la fractura del hueso parietal derecho.

El juzgado ha instruido diligencias.

Atropello

El alcalde de Requena ha telegrafiado al señor Gobernador dándole cuenta de el tren ascendente, en el kilómetro 25, hectómetro 700, ha atropellado a una niña de 13 meses, llamada Natividad Diaz Pérez, hija de Sabastiana Diaz, destruyéndola.

Multas

El señor Gobernador ha impuesto diez multas de 75 pesetas a otros tantos sujetos, por promover escándalos, blasfemar en la vía pública y ofender a la moral.

El adivinator

El señor Gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al adivinator que ayer tardes sorprendió la policía en la calle de Graeta.

Curandero

La policía ha detenido esta mañana a un individuo que actuaba de médico sin tener el correspondiente título. Ha sido puesto a disposición del señor Gobernador.

Exhospitado

Hoy ha sido dado de alta en el Hospital provincial Joaquín Cervera García, que fué herido el día 1.º del actual por otro sujeto con quien riñó.

Desaparición de una obra de arte

Esta tarde, y merced a las gestiones hechas por distinguidos aficionados al arte pictórico, se ha descubierto la desaparición de una obra valiosísima, que figuró en la Exposición de arte retrospectivo de *Lo Rat-Penat*.

Trátase de un meritorio tríptico del siglo XV, perteneciente a las monjas de la Encarnación, quienes, según parece, enmendadas por dos vivos, retiraron de *Lo Rat-Penat* la mencionada obra, que ha sido vendida por la cantidad de 100 pesetas.

Según parece, los desaprensivos comerciantes, bajo la capa de protección y piedad, consiguieron sustraer a las referidas monjas, arrancándoles el tríptico casi menos que gratis.

El sujeto que ha adquirido la obra es un corredor apodado el *Conde*, interviniendo otro individuo también conocido por el *Boniquet*.

Este último ha sido detenido y encerrado en el cuartelillo del Gobierno civil.

El Sr. Pérez Moso, enterado de este crimen artístico, ha telegrafiado inmediatamente a los ministros de Bellas Artes y Fomento para que circulen órdenes, a fin de que detengan al adquiridor en la frontera.

Además ha telegrafiado a su colega de Barcelona a fin de que practique gestiones para detener al comprador del tríptico.

También se ha dado cuenta al secretario del señor Arzobispo, D. Félix Bilbao, que inmediatamente ha dado órdenes para averiguar el paradero de la citada obra.

El suceso ha sido la comida de todos los aficionados, asegurándonos que hay personas que tratan de llevar el asunto a los tribunales, habiéndose designado ya abogado y procurador.

Desaparición de una obra de arte

Esta tarde, y merced a las gestiones hechas por distinguidos aficionados al arte pictórico, se ha descubierto la desaparición de una obra valiosísima, que figuró en la Exposición de arte retrospectivo de *Lo Rat-Penat*.

Trátase de un meritorio tríptico del siglo XV, perteneciente a las monjas de la Encarnación, quienes, según parece, enmendadas por dos vivos, retiraron de *Lo Rat-Penat* la mencionada obra, que ha sido vendida por la cantidad de 100 pesetas.

Según parece, los desaprensivos comerciantes, bajo la capa de protección y piedad, consiguieron sustraer a las referidas monjas, arrancándoles el tríptico casi menos que gratis.

El sujeto que ha adquirido la obra es un corredor apodado el *Conde*, interviniendo otro individuo también conocido por el *Boniquet*.

Este último ha sido detenido y encerrado en el cuartelillo del Gobierno civil.

El Sr. Pérez Moso, enterado de este crimen artístico, ha telegrafiado inmediatamente a los ministros de Bellas Artes y Fomento para que circulen órdenes, a fin de que detengan al adquiridor en la frontera.

Además ha telegrafiado a su colega de Barcelona a fin de que practique gestiones para detener al comprador del tríptico.

También se ha dado cuenta al secretario del señor Arzobispo, D. Félix Bilbao, que inmediatamente ha dado órdenes para averiguar el paradero de la citada obra.

El suceso ha sido la comida de todos los aficionados, asegurándonos que hay personas que tratan de llevar el asunto a los tribunales, habiéndose designado ya abogado y procurador.

Desaparición de una obra de arte

Esta tarde, y merced a las gestiones hechas por distinguidos aficionados al arte pictórico, se ha descubierto la desaparición de una obra valiosísima, que figuró en la Exposición de arte retrospectivo de *Lo Rat-Penat*.

Trátase de un meritorio tríptico del siglo XV, perteneciente a las monjas de la Encarnación, quienes, según parece, enmendadas por dos vivos, retiraron de *Lo Rat-Penat* la mencionada obra, que ha sido vendida por la cantidad de 100 pesetas.

Según parece, los desaprensivos comerciantes, bajo la capa de protección y piedad, consiguieron sustraer a las referidas monjas, arrancándoles el tríptico casi menos que gratis.

El sujeto que ha adquirido la obra es un corredor apodado el *Conde*, interviniendo otro individuo también conocido por el *Boniquet*.

Este último ha sido detenido y encerrado en el cuartelillo del Gobierno civil.

El Sr. Pérez Moso, enterado de este crimen artístico, ha telegrafiado inmediatamente a los ministros de Bellas Artes y Fomento para que circulen órdenes, a fin de que detengan al adquiridor en la frontera.

Además ha telegrafiado a su colega de Barcelona a fin de que practique gestiones para detener al comprador del tríptico.

También se ha dado cuenta al secretario del señor Arzobispo, D. Félix Bilbao, que inmediatamente ha dado órdenes para averiguar el paradero de la citada obra.

El suceso ha sido la comida de todos los aficionados, asegurándonos que hay personas que tratan de llevar el asunto a los tribunales, habiéndose designado ya abogado y procurador.

Desaparición de una obra de arte

Esta tarde, y merced a las gestiones hechas por distinguidos aficionados al arte pictórico, se ha descubierto la desaparición de una obra valiosísima, que figuró en la Exposición de arte retrospectivo de *Lo Rat-Penat*.

Trátase de un meritorio tríptico del siglo XV, perteneciente a las monjas de la Encarnación, quienes, según parece, enmendadas por dos vivos, retiraron de *Lo Rat-Penat* la mencionada obra, que ha sido vendida por la cantidad de 100 pesetas.

Según parece, los desaprensivos comerciantes, bajo la capa de protección y piedad, consiguieron sustraer a las referidas monjas, arrancándoles el tríptico casi menos que gratis.

El sujeto que ha adquirido la obra es un corredor apodado el *Conde*, interviniendo otro individuo también conocido por el *Boniquet*.

Este último ha sido detenido y encerrado en el cuartelillo del Gobierno civil.

El Sr. Pérez Moso, enterado de este crimen artístico, ha telegrafiado inmediatamente a los ministros de Bellas Artes y Fomento para que circulen órdenes, a fin de que detengan al adquiridor en la frontera.

Además ha telegrafiado a su colega de Barcelona a fin de que practique gestiones para detener al comprador del tríptico.

También se ha dado cuenta al secretario del señor Arzobispo, D. Félix Bilbao, que inmediatamente ha dado órdenes para averiguar el paradero de la citada obra.

El suceso ha sido la comida de todos los aficionados, asegurándonos que hay personas que tratan de llevar el asunto a los tribunales, habiéndose designado ya abogado y procurador.

Desaparición de una obra de arte

Esta tarde, y merced a las gestiones hechas por distinguidos aficionados al arte pictórico, se ha descubierto la desaparición de una obra valiosísima, que figuró en la Exposición de arte retrospectivo de *Lo Rat-Penat*.

Trátase de un meritorio tríptico del siglo XV, perteneciente a las monjas de la Encarnación, quienes, según parece, enmendadas por dos vivos, retiraron de *Lo Rat-Penat* la mencionada obra, que ha sido vendida por la cantidad de 100 pesetas.

Según parece, los desaprensivos comerciantes, bajo la capa de protección y piedad, consiguieron sustraer a las referidas monjas, arrancándoles el tríptico casi menos que gratis.

El sujeto que ha adquirido la obra es un corredor apodado el *Conde*, interviniendo otro individuo también conocido por el *Boniquet*.

Este último ha sido detenido y encerrado en el cuartelillo del Gobierno civil.

El Sr. Pérez Moso, enterado de este crimen artístico, ha telegrafiado inmediatamente a los ministros de Bellas Artes y Fomento para que circulen órdenes, a fin de que detengan al adquiridor en la frontera.

Además ha telegrafiado a su colega de Barcelona a fin de que practique gestiones para detener al comprador del tríptico.

También se ha dado cuenta al secretario del señor Arzobispo, D. Félix Bilbao, que inmediatamente ha dado órdenes para averiguar el paradero de la citada obra.

El suceso ha sido la comida de todos los aficionados, asegurándonos que hay personas que tratan de llevar el asunto a los tribunales, habiéndose designado ya abogado y procurador.

Desaparición de una obra de arte

Esta tarde, y merced a las gestiones hechas por distinguidos aficionados al arte pictórico, se ha descubierto la desaparición de una obra valiosísima, que figuró en la Exposición de arte retrospectivo de *Lo Rat-Penat*.

Trátase de un meritorio tríptico del siglo XV, perteneciente a las monjas de la Encarnación, quienes, según parece, enmendadas por dos vivos, retiraron de *Lo Rat-Penat* la mencionada obra, que ha sido vendida por la cantidad de 100 pesetas.

Según parece, los desaprensivos comerciantes, bajo la capa de protección y piedad, consiguieron sustraer a las referidas monjas, arrancándoles el tríptico casi menos que gratis.

El sujeto que ha adquirido la obra es un corredor apodado el *Conde*, interviniendo otro individuo también conocido por el *Boniquet*.

Este último ha sido detenido y encerrado en el cuartelillo del Gobierno civil.

El Sr. Pérez Moso, enterado de este crimen artístico, ha telegrafiado inmediatamente a los ministros de Bellas Artes y Fomento para que circulen órdenes, a fin de que detengan al adquiridor en la frontera.

Además ha telegrafiado a su colega de Barcelona a fin de que practique gestiones para detener al comprador del tríptico.

También se ha dado cuenta al secretario del señor Arzobispo, D. Félix Bilbao, que inmediatamente ha dado órdenes para averiguar el paradero de la citada obra.

El suceso ha sido la comida de todos los aficionados, asegurándonos que hay personas que tratan de llevar el asunto a los tribunales, habiéndose designado ya abogado y procurador.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En el Patriarca, á las nueve y cuarto...

Asamblea de fotógrafos

En la segunda quincena del mes actual se celebrará en esta ciudad la segunda Asamblea Nacional de Fotógrafos profesionales...

miendo de artículos fotográficos: Ponente, Unión Fotográfica de Valencia...

Tribunales

Atentado y lesiones.—La sección primera de esta Audiencia ha entendido hoy en una causa que incoó el juzgado del distrito del Mercado contra Ramón Ventura Testor y Antonio Jiménez López...

Estafa.—En la misma Sala se ha visto una causa por delito de estafa de 200 pesetas á donña María López...

meses; Ramona Peris Real, de 83 años; Salvador Lluç Ramon, de 8, y Dolores Pardo Valdeabres, de 34...

ros del marqués de los Castellones, que se toquearán Bombita, Machaquito y el Machaco Gaona. La corrida se celebrará el jueves próximo...

Toros y toreros

Cádiz.—El 26 del corriente se celebrará una corrida de toros, lidiándose reses de Gamero Cívico por Machaquito de Sevilla y Limiñana...

Movimiento de población

De ayer á hoy Distrito del Mercado.—Nacimientos: Margarita Galvis Jové, Vicente Gómez Albiol, Luis Talens Real, María Cano Coloma y Dolores Alambra Blasco...

MEDIANA DE ARAGON SALES NATURALES TIMOLADAS Irrigaciones vaginales y lavados vulvares

ZAMPIRONI ALMACÉN DE MADERAS DE VICENTE GIL

MOSQUITERAS Buena ocasión

ALQUILERES Se alquila ó vende magnífico arroyo...

La Perla Antigastrálgica Del Doctor Delgado

Píldoras de Arabia Estas píldoras, plateadas, sin mal sabor...

Veraneantes Casa en venta

Mosquiteras Buena ocasión

ALQUILERES Se alquila una casa compuesta de planta baja...

EPILEPSIA INSOMNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Tartanita Se vende una tartanita de media portilla...

Solar en Burjasot Se vende un magnífico solar cuya superficie mide sobre nueve mil palmos...

VAPORES ASTURIANOS

Huéspedes Se desean dos caballeros ó matrimonios...

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Gran Ocasión casa PAMPLÓ ROS, VIDAL Y ESCRICH

Oro y plata Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata...

VAPORES ASTURIANOS

Ventas Deseo un sólido y elegante que haya en Valencia...

ERGOTINA

Se traspasa una tienda de Abadía...

RICARDO GORDO Corredor de fincas de esta plaza...

VAPORES ASTURIANOS

Nodrizas Una de viuda, de Alcobas, de 23 años...

Las Esquelas Mortuorias

Almoneda El día y siguientes del presente mes de julio...

MAQUINARIA y herramientas completas para todo taller de construcción...

VAPORES ASTURIANOS

Virus contra SERPETA Virus contra NEGRILLA